

Nombre de la Entidad:	REFORESTADORA INTEGRAL DE ANTIOQUIA
Periodo Evaluado:	1 de enero al 30 de junio de 2023



Estado del sistema de Control Interno de la entidad

92%

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	Si	La gestión en la Reforestadora ha tenido un comportamiento similar al 2022-2, ya que los 5 componentes del MECI, operan en forma integrada y al realizar el seguimiento a todos los procesos y sus componentes, interactúan según sus roles y responsabilidades. Adicionalmente el Sistema de Control Interno en RIA se viene fortaleciendo y cuenta con la revisión permanente de la Oficina de Control Interno, la Revisoría Fiscal y la Contraloría General de Antioquia.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	El Sistema de Control Interno es efectivo, dado que por medio de las evaluaciones independientes han permitido a la compañía diseñar estrategias de mejoramiento facilitando el cumplimiento de los objetivos institucionales y las metas propuestas.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	Los empleados y contratistas de RIA tienen sus funciones y roles bien definidos, las líneas de defensa están determinadas aunque se requiere más interiorización respecto a los roles de los responsables frente al control, de manera que se mitiguen situaciones de riesgos que puedan ocasionar desviaciones en el cumplimiento de los objetivos institucionales.

Componente	¿se esta cumpliendo los requerimientos ?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicacion de las Debilidades y/o Fortalezas encontradas en cada componente
AMBIENTE DE CONTROL	Si	92%	RIA cuenta con elementos y medios informáticos para el desarrollo de sus procesos los cuales permiten establecer puntos de control que minimicen la exposición a riesgos a su materialización, facilitando el cumplimiento de su misión. Es importante el compromiso de la alta gerencia en el desarrollo de la planeación estratégica y la toma de decisiones en beneficio de RIA.
EVALUACION DEL RIESGO	Si	75%	La implementación, desarrollo, monitoreo y seguimiento de las políticas de administración de riesgos por parte el proceso de Gestión de Riesgo de la entidad, permiten una constante observación de los riesgos para efectos de su mitigación y prevención para evitar su materialización y que se afecte el cumplimiento de su misión. Es una labor fundamental dentro del quehacer de RIA, lo anterior permite disminuir futuras demandas en contra de nuestra compañía.
ACTIVIDADES DEL CONTROL	Si	100%	El seguimiento permanente y constante a la efectividad de los controles determinados por cada uno de los procesos para la mitigación de riesgos, la evaluación continua de la operación de la entidad a través de la medición de los resultados de cada proceso y la corrección de las desviaciones encontradas con el ejercicio de las auditorías internas ha facilitado la toma de decisiones y el mejoramiento del desempeño institucional para alcanzar los objetivos propuestos que muestran que las actividades de control de la entidad son efectivas y funcionan.
INFORMACION Y COMUNICACIÓN	Si	93%	RIA soporta sus actividades en el aplicativo SICOF, con su correspondiente licencia de uso y soporte técnico. Adicionalmente la compañía cuenta con mecanismos de comunicación como la página web institucional, el correo electrónico, las redes sociales, de manera que la información fluya en forma confiable y segura. La entidad cuenta con un plan de comunicaciones que permite informar sobre la gestión y resultados de la Reforestadora y poder divulgar en forma permanente la gestión y logros institucionales, publicitar los productos y servicios de RIA a nivel de medios masivos logrando un reconocimiento en el territorio.
ACTIVIDADES DE MONITOREO	Si	100%	El monitoreo cuatrimestral del cumplimiento de planes de acción de los procesos, seguimiento mensual al cumplimiento de metas, seguimiento de las actividades del plan de Anticorrupción y Atención al ciudadano, auditorías permanentes a los procesos, permiten evaluar permanentemente el sistema de Control Interno de la Entidad de manera que se realicen las acciones de mejora necesarias y requeridas para cumplimiento de los objetivos de la entidad. La mejora en la disminución de Hallazgos producto de auditorías muestran un mejoramiento continuo en cada una de sus actividades y en sus resultados. Las actividades de monitoreo constante regulan las actividades de la entidad y permiten la toma de decisiones en forma oportuna.